

MONI**MONI ONLINE S. A.
Fiduciante, Administrador, Agente de Cobro y Fideicomisario****AVISO DE SUSCRIPCIÓN****FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE SERIE XVII
Valor Nominal de hasta \$7.015.762.000****Valores de Deuda Fiduciaria Clase A
Interés Variable V/N de hasta \$ 6.417.253.000****Valores de Deuda Fiduciaria Clase B
Interés Variable V/N de hasta \$ 598.509.000**

Se comunica al público inversor en general que Banco de Valores S.A. ("VALO") como Fiduciario, Organizador y Colocador (y los Agentes miembros de Bolsas y Mercados Argentinos SA), First Corporate Finance Advisors S.A. como Organizador, y First Capital Markets S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Provincia Bursátil S.A., Banco Patagonia S.A. y Banco Mariva como Colocadores (y conjuntamente con Banco de Valores S.A., los Colocadores), ofrecen en suscripción los valores fiduciarios descriptos en el presente (los "Valores Fiduciarios"), los que serán emitidos por Banco de Valores S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del *Fideicomiso Financiero MONI MOBILE XVII* y no a título personal, constituido conforme a la Ley 24.441, su reglamentación y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina, y que cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") para hacer oferta pública de los mismos, la cual ha sido otorgada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros el 31 de marzo de 2026 y del Programa por Resolución N°19.449 del 05 de abril de 2018 y Resolución N°22.270 del 10 de mayo de 2023.

Los activos del Fideicomiso consisten en Préstamos personales originados por el Fiduciante a través de la página de Internet de Moni o de su aplicación móvil (cualesquiera de tales medios, la "Plataforma de Moni"), por capital e intereses.

Las condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios son:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A: V/N \$ 6.417.253.000.- Moneda de Pago: Pesos
Intereses: Variable. Tasa TAMAR de Bancos Privados más margen de corte, pagaderos mensualmente, Mínimo: 30.00%. – Máximo: 60.00%. Amortización: mensual, secuencial.
Calificación: A1+ sf (arg) Plazo: 313 días;

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B: V/N \$ 598.509.000.- Moneda de Pago: Pesos
Intereses: Variable. Tasa TAMAR de Bancos Privados más margen de corte, pagaderos mensualmente (una vez cancelados los VDFA), Mínimo: 31.00%. - Máximo: 61.00 %. Amortización: mensual, secuencial.
Calificación: BBB sf (arg) Plazo: 372 días;

Todos los Valores Fiduciarios han sido calificados por FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

Forma de los Valores Fiduciarios:

- Monto mínimo de suscripción: V/N \$ 1.000. para los Valores de Deuda Fiduciaria Unidad mínima de negociación: V/N \$ 1.-

Listado – Negociación: Los Valores Fiduciarios se podrán listar en Bolsas y Mercados Argentinos SA y negociarse en el Mercado Abierto Electrónico S.A.

Comisión de Colocación: La colocación estará a cargo de Banco de Valores S.A., First Capital Markets S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Provincia Bursátil S.A., Banco Patagonia S.A y Banco Mariva S.A., los que percibirán una comisión de hasta el 0,60% sobre el monto efectivamente colocado entre terceros.

Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descriptos en el Suplemento de Prospecto (el "Suplemento de Prospecto") de fecha 31 de marzo de 2026, publicado en Bolsas y Mercados Argentinos SA, el cual debe ser leído conjuntamente con el Prospecto del Programa arriba mencionado. Asimismo, el Suplemento de Prospecto y el Prospecto se encuentran disponibles en el domicilio de los Colocadores consignados en el presente aviso, y en las oficinas del Fiduciario, sitas en Sarmiento 310, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Todos

los términos en mayúsculas no definidos en el presente tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Suplemento de Prospecto.

Los Valores Fiduciarios serán ofrecidos conforme el siguiente cronograma:

Período de Difusión: del 01 de abril al 06 de abril de 2026.

Período de Licitación: el 07 de abril de 2026 en el horario de 10 a 16 horas.

Se aplicará el procedimiento de colocación a través del Sistema de Colocaciones Primarias de Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA PRIMARIAS) optando por el mecanismo de subasta o licitación pública bajo la modalidad abierta. Luego del cierre del período de Licitación Pública, el Fiduciario u Organizador informará mediante aviso a publicar en el Bolsas y Mercados Argentinos SA los resultados de la colocación.

Procedimiento de Adjudicación:

Las ofertas recibidas para los Valores de Deuda Fiduciaria serán adjudicadas de la siguiente manera en forma separada para cada una de las clases: en primera instancia se adjudicará la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo -teniendo en cuenta las restricciones previstas en la Sección "Procedimiento de Colocación" del Suplemento de Prospecto-; luego el monto restante se adjudicará a quienes la formularan bajo el Tramo Competitivo, comenzando con las ofertas que soliciten el menor Margen y continuando hasta agotar los títulos disponibles de la clase correspondiente que el Fiduciante determine emitir. A los efectos de la determinación del Margen de Corte de cada clase, se tomará en cuenta la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo y Competitivo.

La adjudicación se realizará a un margen único para cada clase (establecido sobre la base del mayor Margen aceptado) para todas las ofertas aceptadas (el "Margen de Corte"), que se corresponderá con el mayor Margen ofrecido que agote la cantidad de Valores de Deuda Fiduciaria de cada clase que se resuelva colocar.

En el caso de que varios inversores presenten ofertas de suscripción de igual Margen ofrecidas al Margen de Corte y el monto de la suma de esas ofertas supere el importe remanente para adjudicar, entonces dichas ofertas serán aceptadas parcialmente prorrateando la cantidad de Valores de Deuda Fiduciaria correspondiente entre dichos oferentes.

La Fecha de Liquidación y Emisión será el día: 08 de abril de 2026 (a las 24 hs. de cerrado el período de licitación).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de abril de 2026

Banco de Valores S. A

(y los Agentes miembros de BYMA)

Sarmiento 310 Buenos Aires
jmontoya@valo.ar

First Capital Markets S.A.

Av. Ortiz de
Ocampo 3302 Mod 1 Piso 2 of. 15

Buenos Aires
pedro.cristia@firstcma.com
rodrigo.terre@firstcma.com

**Banco de Servicios y
Transacciones S.A.**

Corrientes 1174, piso 3

Buenos Aires
mesa@bst.com.ar

**BACS Banco de
Crédito y
Securitización
S.A.**

Tucumán 1, piso 19
"A"

Buenos Aires

fbrundi@bacs.com.ar

Banco Patagonia S.A.

Av de Mayo 701, Piso 17

Buenos Aires

pnieto@bancopatagonia.com.ar

Provincia Bursatil S.A.

San Martín 108, piso 12

Buenos Aires

EstebandeApellaniz@provinfondos.com.ar

Banco Mariva S.A.

Sarmiento 500

Buenos Aires

finanzascorporativas@mariva.com.ar

en su carácter de Fiduciario Financiero del
Fideicomiso Financiero Moni Mobile Serie XVII
Mariano Avellaneda
Autorizado